

PROMOVIENDO LA CIUDADANÍA FISCAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
DE LA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO REY DE POPAYÁN CAUCA.

PRESENTADO POR:

CLAUDIA ROCIO CRUZ CIFUENTES

KAROL NATHALIA CORDOBA SAMBONI

CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CONTADURIA PUBLICA

POPAYAN CAUCA

2025

CLAUDIA ROCIO CRUZ CIFUENTES
KAROL NATHALIA CORDOBA SAMBONI

TESIS DE PREGRADO

TUTOR DE TESIS:
YURY DISNEY PATIÑO MENESES

CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CONTADURIA PUBLICA
POPAYAN CAUCA
2025 - II

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

POPAYAN 09 DE OCTUBRE DEL 2025

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, agradezco a Dios, fuente de sabiduría y fortaleza, por guiarme en cada paso de este camino académico, por darme la salud, la constancia y la fe necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi vida.

A mi mamá, por su amor incondicional, por ser mi mayor ejemplo de esfuerzo y dedicación, y por apoyarme en todo momento con palabras de aliento y comprensión. A mi padre, por su guía, sus consejos sabios y su ejemplo de responsabilidad y trabajo honesto. Su confianza en mí me impulsó a nunca rendirme y a seguir adelante con determinación y fe.

A mi familia, por su apoyo constante, su paciencia y su confianza en mí, que me motivaron a seguir adelante incluso en los momentos difíciles.

A mi compañera de tesis, por su compromiso y trabajo conjunto. Gracias por compartir ideas, esfuerzos y momentos que hicieron de este proceso una experiencia enriquecedora y significativa.

A mi tutora de tesis, por su orientación, compromiso y valiosas recomendaciones durante el desarrollo de este trabajo. Su acompañamiento fue fundamental para enriquecer mis conocimientos y culminar con éxito este proceso.

Claudia Rocio Cruz Cifuentes.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios, por otorgarme la salud, la fuerza y la sabiduría que necesité para finalizar esta etapa tan importante de mi vida. A mi madre, por su paciencia, sus consejos y por mostrarme el significado del esfuerzo y la constancia. A mi padre, por ser mi modelo a seguir, por su comprensión, pero, sobre todo, por confiar en mí. A mi hermano, por su afecto, su compañía y por hacer más ligeros los momentos complicados. A mi compañera de trabajo, por su dedicación, su compromiso y por haberme acompañado en este viaje lleno de retos, aprendizajes, pruebas y logros. A mi tutora, por brindarme dirección, tiempo y consejos que fueron fundamentales para la culminación de este proyecto. A todas las personas que, de alguna u otra manera, hicieron parte de este proceso, les expreso mis más sinceros agradecimientos.

Karol Nathalia Cordoba Samboni.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag
RESUMEN.....	13
ABSTRACT	14
1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. PLANTEAMIENTO, DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.2. JUSTIFICACIÓN	11
1.3. OBJETIVOS	14
1.3.1. Objetivo General	14
1.3.2. Objetivos Específicos	14
2. MARCO DE REFERENCIA.....	15
2.1. CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN: DEFINICIÓN Y ALCANCE.....	15
2.2. CIUDADANÍA FISCAL: CONCEPTO	16
2.3. EDUCACIÓN TRIBUTARIA: EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	16
2.4. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CULTURA FISCAL.....	17
3. MARCO NORMATIVO DE COLOMBIA.....	18
4. MARCO TEORICO	19
5. ANTECEDENTES	20
6. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR.....	22
6.1. ENFOQUE METODOLÒGICO	22

6.2.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	22
6.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	22
6.4.	ESTRUCTURA METODOLÓGICA EXPLORATORIA.....	23
6.5.	PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN.....	25
6.5.1.	Planeación	25
6.5.2.	Recolección de información	26
6.5.3.	Análisis Cuantitativo	26
6.5.4.	Análisis Cualitativo	26
6.5.5.	Sistematización:	27
7.	ANÁLISIS DE ENCUESTA.....	28
8.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	34
9.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	35
9.1.	LOS IMPUESTOS EN MI VIDA	35
9.1.1.	Objetivo	35
9.1.2.	Fundamentación.....	35
9.1.3.	Desarrollo por pasos	35
9.1.4.	Evaluación.....	36
9.2.	SIMULACIÓN DEL ESTADO EN EL AULA.	37
9.2.1.	Objetivo	37
9.2.2.	Fundamentación.....	37
9.2.3.	Desarrollo por pasos	37
9.2.4.	Evaluación.....	38

9.3.	JUEGO DE TARJETAS, BIENES PÚBLICOS.	39
9.3.1.	Objetivo	39
9.3.2.	Fundamentación.....	39
9.3.3.	Desarrollo por pasos	39
9.3.4.	Evaluación.....	40
9.4.	COMIC DE LA CULTURA FISCAL	42
9.4.1.	Objetivo	42
9.4.2.	Fundamentación.....	42
9.4.3.	Desarrollo por pasos	42
9.4.4.	Evaluación.....	43
10.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	44
11.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	51
12.	BIBLIOGRAFÍA Y WEB-GRAFÍA	52

TABLA DE FIGURAS

<i>Figura 1 ¿Has recibido alguna clase o charla sobre impuestos o cultura tributaria?</i>	28
<i>Figura 2 ¿Sabes que son los impuestos?</i>	28
<i>Figura 3 ¿Sabes para que sirven los impuestos en un país?</i>	29
<i>Figura 4 ¿Quiénes deben pagar impuestos en Colombia?</i>	29
<i>Figura 5 ¿Consideras que los impuestos ayudan a mejorar tu comunidad o ciudad?</i>	31
<i>Figura 6 ¿En tu familia se habla sobre el pago de impuestos o temas relacionados con las finanzas de país?</i>	32
<i>Figura 7: Evidencia fotográfica #1</i>	36
<i>Figura 8: Evidencia fotográfica #2</i>	37
<i>Figura 9: Evidencia fotográfica #3</i>	¡Error! Marcador no definido.
<i>Figura 10: Evidencia fotográfica #4</i>	38
<i>Figura 11: Evidencia fotográfica #5</i>	39
<i>Figura 12: Evidencia fotográfica #6</i>	40
<i>Figura 13: Evidencia fotográfica #7</i>	41
<i>Figura 14: Evidencia fotográfica #8</i>	43
<i>Figura 15: Evidencia fotográfica #9</i>	43
<i>Figura 16 ¿Que son los impuestos?</i>	44
<i>Figura 17 ¿Para qué sirven los impuestos en un país?</i>	45
<i>Figura 18 ¿Quiénes deben pagar impuestos en Colombia?</i>	46
<i>Figura 19 ¿Por qué es importante que los ciudadanos paguen impuestos?</i>	47
<i>Figura 20 ¿Qué consecuencias trae la evasión de impuestos para el país?</i>	48

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Estructura metodológica exploratoria</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 2: Presupuesto para la ejecución de actividades</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 3: Cronograma de actividades</i>	<i>34</i>

<i>Figura 1 ¿Has recibido alguna clase o charla sobre impuestos o cultura tributaria?</i>	<i>28</i>
<i>Figura 2 ¿Sabes que son los impuestos?</i>	<i>28</i>
<i>Figura 3 ¿Sabes para que sirven los impuestos en un país?</i>	<i>29</i>
<i>Figura 4 ¿Quiénes deben pagar impuestos en Colombia?</i>	<i>29</i>
<i>Figura 5 ¿Consideras que los impuestos ayudan a mejorar tu comunidad o ciudad?</i>	<i>31</i>
<i>Figura 6 ¿En tu familia se habla sobre el pago de impuestos o temas relacionados con las finanzas de país?</i>	<i>32</i>
<i>Figura 7: Evidencia fotográfica #1</i>	<i>36</i>
<i>Figura 8: Evidencia fotográfica #2</i>	<i>37</i>
<i>Figura 9: Evidencia fotográfica #3</i>	<i>38</i>
<i>Figura 10: Evidencia fotográfica #4</i>	<i>39</i>
<i>Figura 11: Evidencia fotográfica #5</i>	<i>40</i>
<i>Figura 12: Evidencia fotográfica #6</i>	<i>41</i>
<i>Figura 13: Evidencia fotográfica #7</i>	<i>43</i>
<i>Figura 14: Evidencia fotográfica #8</i>	<i>43</i>
<i>Figura 15 ¿Que son los impuestos?</i>	<i>44</i>
<i>Figura 16 ¿Para qué sirven los impuestos en un país?</i>	<i>45</i>
<i>Figura 17 ¿Quiénes deben pagar impuestos en Colombia?</i>	<i>46</i>
<i>Figura 18 ¿Por qué es importante que los ciudadanos paguen impuestos?</i>	<i>47</i>

Figura 19 ¿Qué consecuencias trae la evasión de impuestos para el país?

..... 48

*Figura 20 ¿Después de las actividades, ¿te interesa aprender más sobre
impuestos, finanzas públicas y ciudadanía fiscal? 50*

RESUMEN

A lo largo del desarrollo de este proyecto de grado se busca fortalecer la ciudadanía fiscal en los estudiantes de noveno grado de la Institución Educativa Cristo Rey, ubicada en la ciudad de Popayán Cauca. Para lograrlo se plantean e implementan estrategias pedagógicas efectivas que le permitan a los estudiantes incrementar las habilidades en reflexión crítica y la participación activa en torno a las responsabilidades tributarias. La ciudadanía fiscal se comprende como el conjunto de conocimientos, valores y actitudes que posibilitan a los ciudadanos entender y aceptar con responsabilidad su papel en el sostenimiento del Estado a través del cumplimiento de las obligaciones fiscales. En este sentido, formar ciudadanos fiscalmente responsables desde la escuela se convierte en una oportunidad para fortalecer la democracia, la justicia social y el desarrollo sostenible del país.

El proyecto se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, combinando herramientas cualitativas y cuantitativas con el propósito de obtener una comprensión integral del fenómeno estudiando. Para ello, se aplicó un diseño preexperimental con la de estudiantes de noveno grado, quienes inicialmente se les realizó un diagnóstico a través de encuestas y observaciones, que permitió identificar conocimientos y percepciones previos a las actividades pedagógicas.

Posteriormente, se llevó a cabo la ejecución de una intervención pedagógica basadas en actividades lúdicas, talleres participativos y recursos didácticos ajustados a su contexto escolar. Finalmente, se evaluaron los cambios en sus niveles de conocimiento y actitud hacia la cultura tributaria.

Los resultados del estudio reflejan un aumento significativo en el conocimiento de conceptos como impuestos, evasión fiscal y el rol que cumple el Estado en la administración de los recursos públicos. Además, se fomentó una actitud más consciente frente al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. En conclusión, el proyecto evidencia la necesidad de incorporar la educación fiscal en el currículo escolar como una estrategia para construir ciudadanía y fortalecer el compromiso social en las nuevas generaciones.

ABSTRACT

Throughout the development of this degree project, the aim is to strengthen fiscal citizenship in ninth-grade students of the Institution Educativa Cristo Rey, located in the city of Popayan, Cauca. To achieve this, effective pedagogical strategies are proposed and implemented that allow students to increase their skills in critical reflection and active participation regarding tax responsibilities. Fiscal citizenship is understood as the set of knowledge, values, and attitudes that enable citizens to understand and responsibly accept their role in sustaining the State through the fulfillment of fiscal obligations. In this sense, forming fiscally responsible citizens from school becomes an opportunity to strengthen democracy, social justice, and the sustainable development of the country.

The project was developed under a mixed methodological approach, combining qualitative and quantitative tools with the purpose of obtaining a comprehensive understanding of the studied phenomenon. To this end, a pre-experimental design was applied to the ninth-grade students, who were initially subjected to a diagnosis through surveys and observations, which allowed identifying knowledge and perceptions prior to the pedagogical activities.

Subsequently, the execution of a pedagogical intervention based on recreational activities, participatory workshops, and didactic resources adjusted to their school context was carried out. Finally, changes in their levels of knowledge and attitude towards tax culture were evaluated.

The study results reflect a significant increase in the knowledge of concepts such as taxes, tax evasion, and the role of the State in the administration of public resources. Furthermore, a more conscious attitude towards the voluntary compliance with tax obligations was fostered. In conclusion, the project highlights the need to incorporate fiscal education into the school curriculum as a strategy to build citizenship and strengthen social commitment in the new generations.

Keywords:

Taxes, taxpayers, public spending, students, government, DIAN, raise awareness, tax education, contribution.

1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la formación de ciudadanos responsables constituye uno de los principales retos en los sistemas de educación. En este contexto, la ciudadanía fiscal es un componente clave de la educación fiscal, ya que permite a los estudiantes comprender la función social de los impuestos, la importancia del cumplimiento tributario y su relación con la financiación de bienes y servicios públicos que garantizan el desarrollo colectivo.

En Colombia, diversos estudios han demostrado que los estudiantes de educación secundaria tienen desconocimiento en materia fiscal, lo que limita su comprensión en la función del estado y genera actitudes negativas en el cumplimiento de obligaciones tributarias. Esta posición genera una diferencia en la educación fiscal impartida en el aula de clases y las practicas sociales necesarias para fortalecer **la cultura tributaria**.

La escuela como espacio de formación educativa, es un entorno apto para incorporar la educación fiscal dentro del desarrollo pedagógico. Incluir este tema en la educación no solo fortalece las competencias ciudadanas, sino que también se fomenta valores fundamentales para el desarrollo de una sociedad más justa.

Esta investigación tiene como propósito promover la ciudadanía fiscal en la educación secundaria, resaltando los beneficios de implementar estrategias pedagógicas que sensibilicen a los jóvenes sobre el financiamiento del estado y en el desarrollo de una cultura tributaria responsable desde la juventud. Con ello, se busca contribuir a la formación de los estudiantes para el desarrollo de ciudadanos responsables y conscientes de su responsabilidad en el sostenimiento del estado y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Es importante comprender que la educación fiscal específicamente la ciudadanía fiscal, no debe entenderse sólo como un tema técnico o legal, sino como un elemento que impulsa la ciudadanía ética y con sentido de pertenencia social. Organismos internacionales como la UNESCO y la OCDE han resaltado el interés de fomentar en los sistemas educativos una visión más amplia acerca del rol que cumple los impuestos en la creación de sociedades democráticas y sostenibles. Sin embargo, en el contexto colombiano aún existen limitaciones en la ejecución de programas y métodos pedagógicos que traten este asunto en la educación secundaria generando en los estudiantes una percepción limitada sobre el papel del estado y cómo sus decisiones como ciudadanos afectan el bienestar común.

Para el desarrollo de este estudio se aplicó una evaluación diagnóstica inicial a los estudiantes con el propósito de evaluar su nivel de conocimientos, percepciones y actitudes frente a la ciudadanía fiscal. Posteriormente, tras la implementación de las estrategias pedagógicas diseñadas, se realizó una evaluación posterior que permitió evidenciar avances significativos en la comprensión del papel de los impuestos, la función social del estado y la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias. En el mismo orden de ideas, los resultados reafirman la pertinencia de incorporar la educación fiscal en el ámbito escolar, demostrando que los estudiantes, al ser sensibilizados mediante actividades innovadoras, logran fortalecer su cultura tributaria y asumir con mayor responsabilidad su rol en la construcción de la ciudadanía fiscal comprometida y consciente.

1.1. PLANTEAMIENTO, DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La ciudadanía fiscal hace referencia a las actitudes y comportamientos de los ciudadanos colombianos frente al pago de impuestos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Este concepto está relacionado estrechamente con el concepto de la cultura de la contribución en donde los ciudadanos tienen la disposición de participar en el sostenimiento del estado. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) se centra en fomentar un ambiente en el que los contribuyentes, especialmente los de ingresos modestos y las pequeñas empresas, se sientan inspirados y comprometidos a pagar los impuestos libremente y de forma oportuna¹.

Desde esta perspectiva, la ciudadanía fiscal se entiende como el compromiso activo y consciente de los ciudadanos por comprender la importancia de los recursos tributarios en el bienestar colectivo y el desarrollo del país, lo cual promueve el cumplimiento oportuno y permanente de las obligaciones fiscales.

No obstante, la educación fiscal ha sido relegada dentro de los procesos de formación escolar, lo que ha generado una carencia de consciencia fiscal afectando negativamente la recaudación de impuestos. La falta de formación fiscal en la población juvenil provoca que nuevas generaciones desconozcan la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. En consecuencia, muchos jóvenes desconocen sus derechos y deberes como ciudadanos, generando repercusiones en la consolidación de la cultura fiscal sólida.

En Colombia, la DIAN ha implementado el programa Cultura de la Contribución en la escuela, cuyo objetivo es fortalecer la educación fiscal en los niveles de primaria y secundaria. Este programa busca fomentar en los ciudadanos la responsabilidad, y comprensión del sistema tributario y la importancia de los impuestos².

¹ AGUILERA, L. (2024). **Orientación a contribuyentes mediante los servicios de autogestión y fomento a la cultura de la contribución en el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal – NAF, de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, seccional Barrancabermeja**. Tesis de pregrado. Barrancabermeja: Universidad Cooperativa de Colombia.

² DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). (2023). **Cultura de la contribución en la escuela: Informe de resultados 2023**. Bogotá, D.C.: DIAN.

Aunque se han implementado programas como el anteriormente mencionado, no se ha integrado totalmente la educación fiscal en el modelo educativo colombiano, limitando a los jóvenes en la comprensión de conciencia fiscal y sus implicaciones, Buestán y Narváez enfatizan que “la educación tributaria también se enfoca en la equidad, promoviendo la comprensión de los derechos y obligaciones fiscales, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa”³. Por su parte, Urquizo, Narváez y Jaramillo destacan que “los gobiernos cuentan con la capacidad de implementar diversas estrategias educativas destinadas a fomentar la cultura tributaria. Una de estas estrategias consiste en integrar la enseñanza sobre impuestos en los programas educativos, desde la educación inicial hasta la universitaria”⁴. Como una herramienta de apoyo, se recomienda utilizar campañas de concientización a través de medios masivos como televisión, radio y redes sociales para difundir información tributaria de manera accesible y oportuna. En la Institución Educativa Cristo Rey, ubicada en la ciudad de Popayán (Cauca) se evidencia un vacío significativo en la formación tributaria de los estudiantes. Esta situación es causada por la ausencia de contenidos relacionados con la educación fiscal en la malla curricular, la falta de capacitación del cuerpo docente en temas tributarios y la escasez de estrategias pedagógicas innovadoras. Dichos factores dificultan a los estudiantes en la comprensión de las responsabilidades tributarias y el desarrollo de una actitud consciente y participativa

Ante este panorama, surge la necesidad de desarrollar un proyecto pedagógico que permita introducir, fortalecer y evaluar la cultura tributaria entre los estudiantes de educación secundaria de esta institución. De esta manera, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo promover la ciudadanía fiscal en los estudiantes de educación secundaria en la Institución Educativa Cristo Rey del municipio de Popayán, Cauca, mediante estrategias pedagógicas que fortalezcan sus conocimientos fiscales?

³ BUESTAN, A. y NARVÁEZ, C. (2024). **Programas de educación tributaria para fomentar la comprensión del impuesto al valor agregado en la sociedad**. En: *Conrado Revista Pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*. Vol. 20

⁴ URQUIZO, J., NARVÁEZ, C. y JARAMILLO, C. (2024). **Cultivando conciencia tributaria: estrategias educativas y colaborativas en América Latina**. En: *Revista Universidad y Sociedad*. Vol. 16

1.2. JUSTIFICACIÓN

La formación tributaria cumple un papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa ya que permite a los ciudadanos comprender la importancia del pago de impuestos como mecanismo para garantizar el bienestar social y el desarrollo económico sostenible⁵. Inculcar desde edades tempranas una cultura de la contribución garantiza el cumplimiento de las obligaciones fiscales y refuerza valores como la solidaridad, la equidad y la responsabilidad social, siendo elementos clave para la construcción de una sociedad democrática⁶

En ese mismo orden de ideas la educación fiscal es un facilitador de la transformación de la percepción y la participación de los ciudadanos respecto a sus obligaciones fiscales a través del modelo de **educación tributaria integral**. El cual no solo brinda información técnica sobre el sistema tributario, sino que promueve valores cívicos y sociales, fomentando una relación transparente entre los contribuyentes y la entidad tributaria⁷. Desde una visión **crítica de la educación**, Freire (2005) plantea que empoderar a los ciudadanos para que comprendan su rol activo en la sociedad les permite adoptar conductas responsables frente a ella

⁵ GÓMEZ, A. y SÁNCHEZ, M. (2023). **La cultura tributaria y la formación ciudadana: Un enfoque crítico**. Tesis de maestría. Bogotá: Universidad de los Andes.

⁶ MARTÍNEZ, C. y TORRES, J. (2022). **Cultura fiscal y valores cívicos: Un análisis comparativo en América Latina**. Madrid: Ediciones Jurídicas.

⁷ JIMÉNEZ, R., TORRES, L. y MÁRQUEZ, P. (2021). **Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la cultura tributaria en secundaria**. Barcelona: Editorial Académica.

En el contexto educativo, la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras en los grados de secundaria son clave para despertar el interés por los temas fiscales. Actividades didácticas, como salidas de campo y análisis de casos reales, permiten a los estudiantes interiorizar conceptos clave sobre el sistema tributario y comprender su impacto en el desarrollo del país⁸. En este proceso, el rol de los docentes es clave, ya que pueden brindar orientación a los estudiantes hacia una comprensión más profunda del cumplimiento fiscal con el bienestar colectivo⁹

⁸ VARGAS, M. (2020). **Metodologías activas para la enseñanza del sistema tributario en secundaria**. Madrid: Ediciones Innovación Pedagógica.

⁹ PÉREZ, D. y LÓPEZ, F. (2023). **El rol de los docentes en la formación de ciudadanos fiscalmente responsables**. En: *Revista de Educación Ciudadana*. Vol. 18, no. 2.

De esta manera, esta investigación busca contribuir al fortalecimiento de la cultura tributaria desde el entorno educativo, entendido como un espacio clave para formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con el desarrollo del país. Promover la consciencia fiscal permite construir una sociedad más equitativa y consciente de cómo el sistema tributario impacta en el bienestar común.

Según Rodríguez y Mendoza¹⁰, inculcar desde edades tempranas el cumplimiento de las obligaciones fiscales no solo garantiza la recaudación de recursos para el financiamiento de bienes y servicios públicos, como la educación, la salud y la infraestructura, sino que refuerza valores como la **responsabilidad ciudadana**.

En este sentido, la propuesta investigativa busca transformar la percepción de los impuestos a través de un modelo de educación fiscal completo, que además de ofrecer información técnica, también promueva valores cívicos y compromiso social. Diversos estudios sugieren que educar a los jóvenes sobre la importancia de los impuestos contribuye significativamente al aumento de la recaudación en el futuro, fortaleciendo la inversión pública y disminuyendo la desigualdad en la nación¹¹.

¹⁰ RODRÍGUEZ, L. y MENDOZA, C. (2023). **Impacto de la cultura tributaria en la inversión pública: Un análisis cualitativo**. En: *Revista de Economía y Sociedad*. Vol. 29, no. 1.

¹¹ CASTRO, L. y RAMÍREZ, P. (2021). **Educación tributaria y su impacto en la recaudación fiscal: Un enfoque empírico**. En: *Revista de Finanzas Públicas*. Vol. 25, no. 3.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Promover la ciudadanía fiscal en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Cristo Rey de Popayán Cauca, mediante la aplicación de estrategias que fortalezcan el conocimiento fiscal.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el nivel de conocimiento tributario que poseen los estudiantes de la Institución Educativa Cristo Rey, con el propósito de determinar e identificar la información que conocen sobre temas fiscales.
- Implementar estrategias educativas innovadoras como talleres participativos, charlas con expertos y análisis de casos para sensibilizar a los estudiantes sobre la función social de los impuestos.
- Evaluar el impacto de las actividades implementadas en el conocimiento, la percepción y la actitud de los estudiantes frente a sus deberes fiscales.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. CULTURA DE LA CONTRIBUCIÓN: DEFINICIÓN Y ALCANCE

La Cultura de la Contribución es un concepto clave en la formación ciudadana, ya que fomenta el desarrollo de valores, conocimientos y comportamientos que incentiven el cumplimiento voluntario y consciente de las obligaciones tributarias. Según Kirchler¹², una cultura fiscal sólida se construye en la confianza sobre las instituciones, la percepción de justicia fiscal y la disposición de los ciudadanos para cumplir con sus deberes fiscales. Cuando los ciudadanos comprenden que el pago de impuestos es una herramienta que garantiza el bienestar colectivo, se genera un compromiso cívico que fortalece la cohesión social y el desarrollo económico¹³

¹² KIRCHLER, E. (2007). **The Economic Psychology of Tax Behaviour**. Cambridge: Cambridge University Press.

¹³ TORGLER, B. (2003). **Tax morale and institutions**. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

2.2. CIUDADANÍA FISCAL: CONCEPTO

La ciudadanía fiscal hace referencia al pacto social entre el Estado y sus habitantes, en el cual el primero garantiza una serie de derechos, bienes y servicios, mientras que los ciudadanos asumen la responsabilidad de cumplir un conjunto de normas y contribuir materialmente al sostenimiento dicho acuerdo social¹⁴.

2.3. EDUCACIÓN TRIBUTARIA: EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el ámbito internacional, distintos países han implementado programas de educación tributaria para fortalecer la cultura fiscal desde edades tempranas. Una muestra de ello se evidencia en España con el programa Educación Cívico-Tributaria, que ha mostrado resultados positivos en mejorar el conocimiento fiscal de los estudiantes y su disposición para cumplir con sus obligaciones tributarias¹⁵. En América Latina, países como México y Chile han adoptado enfoques similares para integrar la educación fiscal en los planes de estudio¹⁶.

En Colombia, la DIAN ha promovido iniciativas como el **Programa Cultura de la Contribución en la Escuela**, cuya finalidad es incorporar la educación fiscal en el currículo escolar para fomentar la conciencia tributaria desde la infancia. Pero, el nivel de aceptación social de la tributación sigue siendo bajo, debido a la falta de programas constantes que promuevan una cultura de la contribución a largo plazo.

¹⁴ PICÓN, S. (2018). **Ciudadanía Fiscal en la Provincia de Buenos Aires. Una aproximación empírica**. Tesis de maestría. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.

¹⁵ GONZÁLEZ, M. y PÉREZ, J. (2022). **Evaluación de programas de educación fiscal en España: Un análisis comparativo**. En: *Revista de Educación Ciudadana*. Vol. 18, no. 2.

¹⁶ CASTRO, L. y RAMÍREZ, P. (2021). **Educación tributaria y su impacto en la recaudación fiscal: Un enfoque empírico**. En: *Revista de Finanzas Públicas*. Vol. 25, no. 3.

2.4. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CULTURA FISCAL

Diversos factores contribuyen a que el nivel de cumplimiento tributario sea bajo, siendo influenciado por los siguientes:

- **Percepción de corrupción:** Según Martínez y Torres¹⁷, la percepción de corrupción y la administración inefectiva de los recursos públicos producen desconfianza en las instituciones, reduciendo la disposición de los ciudadanos para cumplir con sus obligaciones fiscales
- **Complejidad del sistema tributario:** Las dificultades para comprender los procedimientos fiscales representa una barrera para el cumplimiento voluntario de los ciudadanos en el cumplimiento tributario¹⁸.
- **Factores socioculturales:** En algunas comunidades, la evasión fiscal es socialmente tolerada e incluso vista como una estrategia para evitar cargas económicas, lo que contribuye a perpetuar una percepción negativa sobre el sistema tributario¹⁹.

¹⁷ MARTÍNEZ, C. y TORRES, J. (2022). **Cultura fiscal y valores cívicos: Un análisis comparativo en América Latina**. Madrid: Ediciones Jurídicas.

¹⁸ JIMÉNEZ, R., TORRES, L. y MÁRQUEZ, P. (2021). **Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la cultura tributaria en secundaria**. Barcelona: Editorial Académica

¹⁹ RODRÍGUEZ, L. y MENDOZA, C. (2023). **Impacto de la cultura tributaria en la inversión pública: Un análisis cualitativo**. En: *Revista de Economía y Sociedad*. Vol. 29, no. 1.

3. MARCO NORMATIVO DE COLOMBIA

El Marco Normativo colombiano establece la obligación de contribuir al sostenimiento del estado a través del pago de impuestos conforme lo dispuesto en el **artículo 95 de la Constitución Política de Colombia (1991)**²⁰, que señala que es deber de los ciudadanos participar en el financiamiento de los gastos e inversiones del Estado. Asimismo, la **Ley 1819 de 2016** incorpora mecanismos para la educación fiscal y la promoción de una cultura tributaria como parte de la formación ciudadana.

En ese mismo orden de idea la DIAN ha implementado programas como los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF), espacios desarrollados en colaboración con instituciones universitarias, con el fin de promover el conocimiento tributario en estudiantes de educación superior y al mismo tiempo generar una actitud positiva hacia el cumplimiento fiscal²¹.

²⁰ COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA. (1991). **Artículo 95**. Gaceta Constitucional No. 116. Bogotá, D.C.

²¹ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). (2023). **Cultura de la contribución en la escuela: Informe de resultados 2023**. Bogotá, D.C.: DIAN.

4. MARCO TEORICO

La ciudadanía fiscal se refiere al reconocimiento de los derechos y deberes que tienen los ciudadanos frente a la entidad tributaria, abarcando no solo las obligaciones si no también la participación activa en la inspección del gasto público. Este concepto se encuentra enlazado con la transparencia, la redición de cuentas y la responsabilidad social. En ese mismo se resalta cómo la educación secundaria es un medio para la formación de estudiantes consciente de la responsabilidad fiscal basada en valores éticos, equidad y justicia social.

Lara y Suarez²², resaltan que la educación debe promover habilidades críticas y reflexivas siendo un facilitador para que la población juvenil comprenda su rol dentro de la sociedad. Los autores destacan lo importante de incluir temáticas que fortalezcan la identidad ciudadana en el inicio de formación educativa, con el fin de establecer las bases necesarias para el progreso de la ciudadanía fiscal.

Por su parte Trejos²³, destacan que la educación ciudadana ha tenido un papel constante a lo largo del tiempo, y resalta la necesidad de impulsar la enseñanza de las ciencias sociales para que los estudiantes comprendan de forma detallada las dinámicas fiscales y participen activamente en la vida democrática.

Asimismo, Zehra, Iler y Ersoy²⁴, resaltan cómo la educación ciudadana implementada en el aula de clases, se puede llevar a la vida cotidiana de los jóvenes. Este aspecto resulta relevante para la educación fiscal, ya que permite aplicar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en prácticas ciudadanas y coherentes con los valores de justicia y solidaridad.

²² LARA, L. y SUAREZ, N. (2021). **Formación ciudadana en la infancia: reflexiones desde la revisión teórica**. En: *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. Vol. 14. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

²³ TREJOS-GARCÍA, C. F. (2022). **Currículo y educación ciudadana en Colombia, su pasado, devenir y didactización**. En: *Educación y Ciudad*. No. 42, p. 167-180. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).

²⁴ ZEHRA, I. y ERSOY, A. (2023). **Secondary School Students' Use of Social Studies Course Citizenship Achievements in Their Daily Lives**. En: *Anadolu University: Türkiye*. Vol. 15, no. 3.

5. ANTECEDENTES

A continuación, se presenta una revisión de antecedentes de la educación fiscal en Colombia y otros países, con el propósito de identificar avances, limitaciones y aportes que fundamenten esta investigación

La educación fiscal se entiende como un proceso democrático orientado al desarrollo de la ciudadanía activa, participativa y solidaria. Su finalidad es que los ciudadanos comprendan sus derechos en materia fiscal y el adecuado manejo del gasto público por parte del estado, así como su deber en el pago obligatorio de impuestos²⁵

En el contexto colombiano, la DIAN ha promovido estrategias de aprendizaje mediante el programa **NAF**, en conjunto con universidades, con el fin de promover la educación fiscal y la cultura tributaria y así generar un impacto positivo en los jóvenes al fomentar el reconocimiento de la importancia de los impuestos en el desarrollo del país²⁶.

Diversas investigaciones a nivel nacional destacan la importancia de incluir la educación fiscal en la formación secundaria. Particularmente Vanegas²⁷ expone que el estudio llevado a cabo a estudiantes del Colegio Externado Nacional de Colombia, identifica que la cultura tributaria es limitada debido a que en el plan curricular no se abordan temas relacionados en la tributación y se presentan insuficientes actividades pedagógicas para reforzar este aspecto. De igual manera, Román²⁸ en su investigación realizada en Instituciones Educativas del Valle del

²⁵ DÍAZ, B. y LINDEMBERG, A. (2015). **Educación fiscal y construcción de ciudadanía en América latina**. Montevideo: Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

²⁶ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). (2022). **Cultura de la contribución: Núcleos de Apoyo Contable NAF**. Bogotá, D.C.: DIAN.

²⁷ VANEGAS, Y. (2016). **Caracterización de cultura tributaria en estudiantes de grado noveno**. En: *Revista Vínculos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

²⁸ ROMÁN, J. (2021). **La cultura tributaria y contributiva en El Norte del Valle del Cauca: una herramienta de la política fiscal, para fortalecer la política de bienestar social**. Tesis de pregrado. Cali: Universidad del Valle.

Cauca, encontró un bajo nivel de conocimientos sobre el sistema tributario, resaltando que este vacío puede generar percepciones negativas frente al pago de impuestos, y recomienda la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras para fomentar la contribución desde la escuela.

Masbernát²⁹, expone que la educación fiscal no solo se centra en el conocimiento técnico sobre los impuestos, sino que también resalta los principios éticos asociados con la solidaridad y el bienestar colectivo. De igual manera, el autor ratifica que los programas de formación fiscal en la escuela promueven el cumplimiento del pago voluntario de las obligaciones tributarias, contribuyendo en la reducción de evasión fiscal y el fortalecimiento del estado.

La DIAN³⁰ señala que diversas estrategias implementadas en instituciones educativas del país, tienen como finalidad promover la cultura fiscal. Estas incluyen talleres, actividades pedagógicas, programas de sensibilización dirigidos a los estudiantes para que reconozcan el valor social de los impuestos. Dichas acciones demuestran que la escuela es un espacio fundamental y estratégico para la formación, donde se fomenta la responsabilidad ciudadana y compromiso con el desarrollo común.

Villasmil, Fandiño y Alvarado³¹, contribuyen en su investigación desde el contexto social y educativo, analizando cómo los estudiantes desarrollan la comprensión sobre el deber tributario. Mediante entrevistas y observación, el estudio establece que existe una brecha entre el conocimiento formal que reciben los jóvenes y sus actitudes prácticas frente a la tributación, lo que evidencia la importancia de la educación fiscal contextualizada y que vincule la vida cotidiana con los contenidos escolares.

²⁹ MASBERNAT, P. (2022). **Educación fiscal y desarrollo de una ética y cumplimiento tributario**. En: *Revista de educación y derecho. Education and Law Review*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

³⁰ DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). (2021). **Cultura de la contribución. Experiencias e iniciativas significativas**. Bogotá, D.C.: DIAN.

³¹ VILLASMIL, M., FANDIÑO, Y. y ALVARADO, L. (2018). **Cultura tributaria en la educación: Un estudio fenomenológico hacia una interpretación compleja**. En: *Revista Opción*. Maracaibo: Universidad de Zulia.

6. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR

6.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Esta investigación se realizó bajo un enfoque mixto, integrando técnicas cuantitativas y cualitativas con el propósito de analizar la influencia de las estrategias pedagógicas en la percepción, comprensión y actitud de los estudiantes frente a la cultura tributaria.

Desde el enfoque cuantitativo, se recolectaron datos numéricos medibles sobre la percepción y comprensión de los estudiantes frente a la educación fiscal, para ello se utilizaron instrumentos estructurados como encuestas y preguntas cerradas, que permitieron obtener resultados estadísticos y analizar objetivamente la información a través de porcentajes, promedios y relaciones entre variables. Este enfoque permitió validar empíricamente los resultados de las estrategias pedagógicas implementadas.

Por otro lado, el enfoque cualitativo buscó comprender los significados, opiniones y experiencias subjetivas de los estudiantes, utilizando técnicas como análisis de contenido, actividades didácticas y visualizaciones. Se determinó cómo los estudiantes interpretan y valoran las estrategias en su proceso de formación. Mediante este enfoque se puede interpretar actitudes, niveles de conciencia.

6.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El estudio se enmarcará en un diseño preexperimental con un solo grupo, aplicando *pretest* y *posttest* para comparar los resultados antes y después de la implementación de las actividades pedagógicas en la Institución **Educativa Cristo Rey** de Popayán-Cauca. El diseño de esta investigación busca analizar, observar y comparar los resultados de la intervención pedagógica sobre el nivel de conocimiento, percepción y actitud de los estudiantes frente a la ciudadanía fiscal. Mediante el diseño preexperimental se prueba que no se tiene un grupo intervenido y se explorará la efectividad de las estrategias pedagógicas en un entorno real.

6.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

La Institución Educativa Cristo Rey de Popayán (Cauca) tiene sus raíces en el siglo XX, cuando los Hermanos Maristas provenientes de Francia, llegaron a Colombia con la misión de ofrecer educación basada en valores cristianos. En 1907 asumieron

la dirección del **Colegio de Cristo**, por invitación del obispo Gregorio Nacianceno Hoyos. Esta institución está ubicada en **El Empedrado** y es una escuela técnica pública que ofrece educación desde preescolar hasta media técnica. La población objetivo de esta investigación es dirigida a estudiantes de educación básica y media de la **Institución Educativa Cristo Rey**.

La muestra estará integrada por 72 estudiantes mediante un muestreo intencional o no probabilístico considerando su disponibilidad y participación activa en las actividades pedagógicas contempladas en el proyecto de investigación.

6.4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA EXPLORATORIA

Tabla 1: Estructura metodológica exploratoria

Objetivos	Actividad	Instrumentos	Producto a obtener
Diagnosticar el nivel de conocimiento tributario que poseen los estudiantes de la Institución Educativa Cristo Rey , con el propósito de determinar e identificar la información que conocen sobre temas fiscales.	Diseño de material didáctico (presentaciones, infografías, guías) Elaboración de una serie didáctica estructurada Revisión del contenido tributario adecuado al contexto escolar. Aprobación del material por docentes.	Plantillas de materiales diseñados Guía de clase Revisión de documentos y currículo Lista de chequeo y retroalimentación	Recursos educativos adaptados al nivel escolar. Planeación de intervención pedagógica por sesiones Materiales validados.
Implementar estrategias educativas innovadoras como talleres participativos,	Juegos de rol o dramatizaciones sobre situaciones fiscales.	Guía de actividades. Cuestionario reflexivo.	Interiorización de conceptos fundamentales. Comprensión visual del

Objetivos	Actividad	Instrumentos	Producto a obtener
charlas con expertos y análisis de casos para sensibilizar a los estudiantes sobre la función social de los impuestos.	Visualización de videos explicativos Charlas con expertos en cultura tributaria DIAN. Creación de afiches o campañas escolares sobre la importancia de los impuestos.	Registro de charla a estudiantes. Plantilla de diseño y rúbrica de evaluación.	impacto tributario. Relación entre contenido escolar y realidad institucional. Producciones visuales que promuevan conciencia tributaria.
Evaluar el impacto de las actividades implementadas en el conocimiento, la percepción y la actitud de los estudiantes frente a sus deberes fiscales.	Aplicación de pretest. Aplicación de postest. Conversación grupal. Análisis comparativo de resultados cualitativo y cuantitativo	Instrumento estructurado tipo encuesta. Encuesta comparativa. Guía semiestructurada para entrevistas. -Matriz análisis de datos	Línea base de conocimientos previos. Evidencia del cambio después de la intervención. Recopilación de experiencias Análisis final con hallazgos. Recomendaciones

Fuente: Elaboración propia

6.5. PROCEDIMIENTOS PARA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

En esta investigación, la recolección y análisis de datos se organizará en cuatro fases secuenciales con el fin de estructurar la metodología y obtener resultados relevantes

6.5.1. Planeación

Se diseña construye y valida los instrumentos de recolección de datos asegurando la coherencia con los objetivos del estudio, así como el presupuesto para la ejecución de las actividades planteadas.

Tabla 2: Presupuesto para la ejecución de actividades

Rubros	Justificación	Fuentes (en pesos)			
		Recursos propios	Convocatoria interna	Contrapartida externa	Total
Materiales y Suministros	Portátil	Propios			\$240.000
	Resma de papel				
	Lápiz				
	Lapicero				
	Cuaderno				
	Material didáctico				
	Impresora				
	Detalles				
	Cartulinas				

Rubros	Justificación	Fuentes (en pesos)			
		Recursos propios	Convocatoria interna	Contrapartida externa	Total
Salidas de Campo	Cartulinas Transporte Alimentación	Propios			\$200.000
Otros	Refrigerios	Propios			\$400.000
TOTAL					\$840.000

Fuente: Elaboración propia.

6.5.2. Recolección de información

Se aplican evaluaciones diagnósticas iniciales con el fin de identificar conocimientos y actitudes frente a la ciudadanía fiscal previas a las actividades pedagógicas anteriormente planteadas y posteriormente, evaluar a través de pruebas diagnósticas con el fin de identificar cambios en el nivel de conocimiento fiscal.

6.5.3. Análisis Cuantitativo

Estadística descriptiva comparativa para analizar e interpretar los resultados obtenidos de los cuestionarios

6.5.4. Análisis Cualitativo

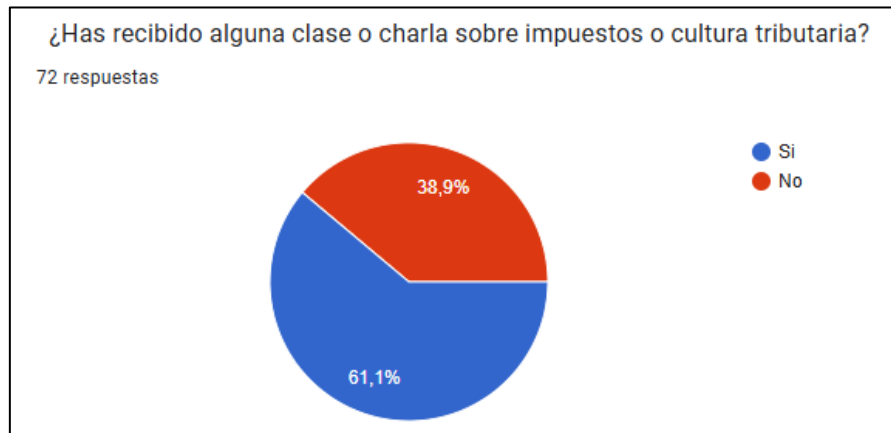
Análisis del contenido de las entrevistas con el propósito de interpretar las percepciones, experiencias y actitudes de los estudiantes entrevistados

6.5.5. Sistematización:

Integración de los hallazgos cuantitativos y cualitativos, con el propósito de evaluar el impacto de las estrategias implementadas en el fomento de la cultura tributaria dentro de la muestra de estudiantes sujetos a investigación.

7. ANÁLISIS DE ENCUESTA

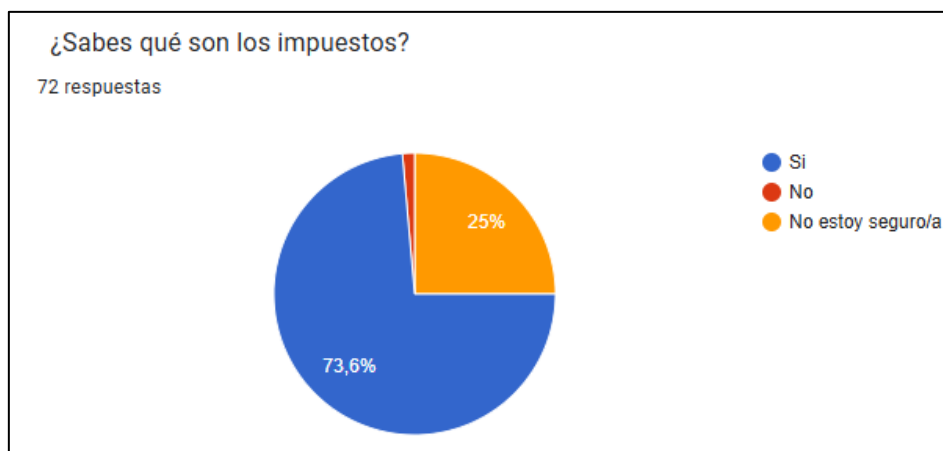
Figura 1 ¿Has recibido alguna clase o charla sobre impuestos o cultura tributaria?



Fuente: Elaboración propia, formulario de Google.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la anterior gráfica, el 61,1% de los encuestados manifestó haber recibido alguna clase o charla sobre impuestos o cultura tributaria, mientras que el 38,9 % indicó no haber tenido este tipo de formación. Teniendo en cuenta que un porcentaje significativo carece de conocimientos en este contexto, se consideró pertinente desarrollar sesiones educativas enfocadas en la cultura tributaria y la importancia de los impuestos. Con la finalidad de fortalecer el conocimiento y la consciencia fiscal de los participantes.

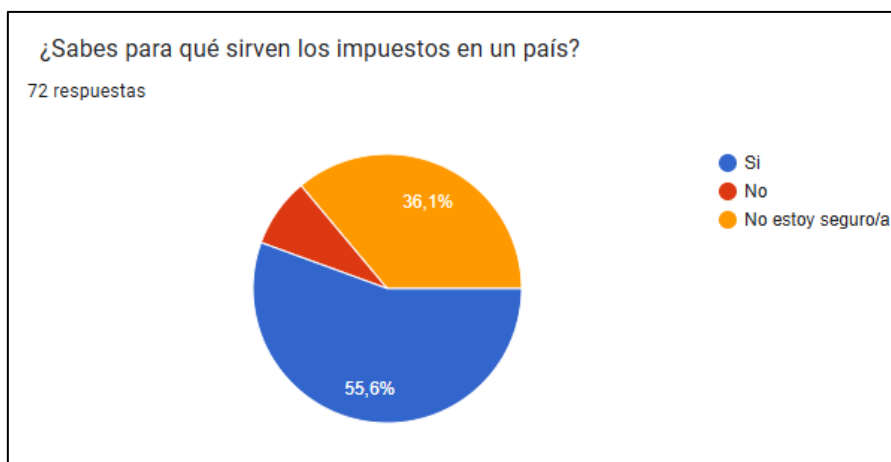
Figura 2 ¿Sabes que son los impuestos?



Fuente: Elaboración propia, formulario de Google.

En relación a la anterior gráfica, identificando el nivel de conocimientos sobre la definición de impuestos en la muestra encuestadas, el 73,6% afirmó tener claridad en el tema, mientras que el 25% manifestó no estar seguro y el 1,4 % indicó no saberlo. Estos resultados evidencian que, aunque la mayoría tiene algún conocimiento, existe un porcentaje relevante que carece de certeza sobre este concepto básico. Por esta razón, se sigue considerando necesario reforzar el nivel de conocimientos y realizar actividades pedagógicas orientadas a aclarar el significado y la función de los impuestos en la inversión de la infraestructura social y como impacta positivamente en el bienestar común.

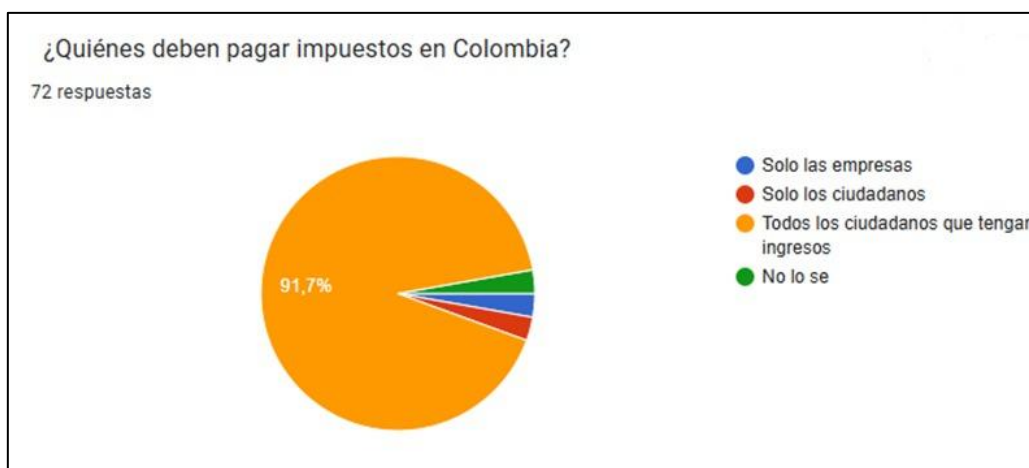
Figura 3 ¿Sabes para que sirven los impuestos en un país?



Fuente: Elaboración propia, formulario de Google.

Con respecto a la consulta mostrada en la figura 3 sobre sí los encuestados conocen la funcionalidad de los impuestos en un país, el 55,6 % respondió positivamente, el 8,3 % indicó desconocerla mientras que el 36,1 % expresaron no estar seguros. Estos resultados muestran que, aunque más de la mitad tiene noción de la finalidad de los impuestos, existe una proporción significativa que desconoce o tiene dudas sobre su función dentro de la economía y la sociedad. Esta situación no solo evidencia la falta de claridad en la funcionalidad de los impuestos, sino que también la necesidad de fortalecer la educación fiscal escolar a través de estrategias didácticas que relacionen el propósito de los impuestos y su impacto en el desarrollo del país.

Figura 4 ¿Quiénes deben pagar impuestos en Colombia?



Fuente: Elaboración propia, formulario de Google.

En la consulta mostrada en la anterior grafica que hace referencia sobre quiénes deben tributar en Colombia, el 91,7 % de los encuestados contestó acertadamente que es una obligación de todos los ciudadanos con ingresos. No obstante, un pequeño porcentaje demostraron cierto grado de confusión al señalar que solo las empresas o exclusivamente los ciudadanos deben cumplir con esta responsabilidad, mientras que otros expresaron no tener claridad al respecto. Este resultado refleja que, aunque la mayoría tiene comprensión del deber general de contribuir al sostenimiento del estado mediante los impuestos, persisten ideas erróneas que es esencial aclarar para fortalecer la cultura tributaria y la comprensión de la corresponsabilidad fiscal en el país. Como estrategia para fortalecer este conocimiento, se sugiere la realización de talleres aplicados con ejemplos de la vida cotidiana, donde los estudiantes identifiquen los distintos actores como: empleados, empresarios y profesionales autónomos participan en el cumplimiento de sus deberes tributarios

Figura 5 ¿Consideras que los impuestos ayudan a mejorar tu comunidad o ciudad?



Justifica tu respuesta, ¿por qué los impuestos ayudan o no a mejorar tu comunidad?

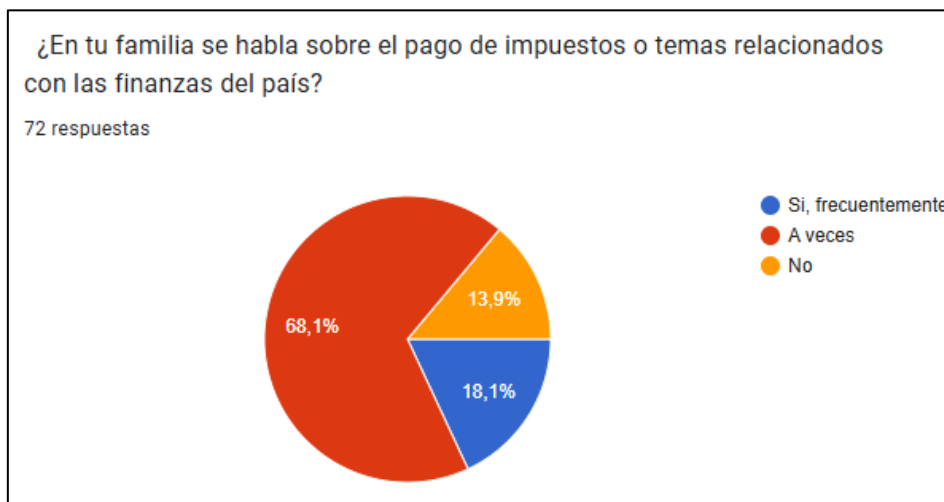
72 respuestas

- Tienen un potencial para mejorar solo con honestidad
- La idea es que ayuden pero la mayoría de veces el dinero no se invierte de la manera correcta y se pierde
- Porque algunas personas no tienen para pagar los impuestos
- Depende de que impuestos se pongan en practica, ya que algunos pueden ser innecesarios
- la razón es porque es el sostenimiento de los gastos públicos
- porque con eso arreglan la cuidad
- Los impuestos mejoran la comunidad porque financian servicios y obras públicas como calles, escuelas, hospitales, seguridad y programas sociales, beneficiando a todos por igual.
- PORQUE AVECES NO UTILIZAN LOS IMPUESTOS ESPECIFICAMENTE PARA LA MEJORA DE LA COMUNIDAD

Fuente elaboración propia, formulario de Google.

En la figura 5 relacionado a la percepción sobre si los impuestos ayudan a mejorar la comunidad o ciudad, el 70,8 % de los encuestados respondió positivamente, mientras que un 29,2 % manifestó que no. Al analizar las justificaciones, se observa que quienes consideran que los impuestos sí contribuyen al bienestar colectivo destacan que estos financian servicios públicos esenciales, desarrollo de infraestructura vial, escuelas, hospitales, seguridad y programas sociales. En contraste, aquellos que respondieron negativamente expresaron desconfianza respecto a la administración de los recursos, señalando que frecuentemente los recursos no se invierten de forma adecuada o no se destina directamente a la mejora de la comunidad. Estos resultados reflejan que, si bien existe consciencia sobre el potencial de los impuestos para generar desarrollo, también hay un nivel importante de escepticismo hacia la gestión pública. Por lo tanto, se hace necesario complementar la formación en cultura tributaria con estrategias de sensibilización ciudadana que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y el control ciudadano, con la finalidad de construir una cultura tributaria basada en la confianza institucional

Figura 6 ¿En tu familia se habla sobre el pago de impuestos o temas relacionados con las finanzas de país?



Fuente elaboración propia, formulario de Google.

Los resultados mostrados en la figura 6 indican, que el 68,1 % de los encuestados mencionan afirman que en conversaciones familiares no se habla de pago de impuestos o temas relacionados. Por otra parte, el 18,1 % indicó que a veces y solo el 13,9 % expresó que lo discuten con frecuencia. Estos datos indican que, en la mayoría de los hogares, no existe un espacio de conversación ni de enseñanza sobre finanzas estatales y cultura fiscal, limitando la comprensión del efecto real que tienen los impuestos en la sociedad. La falta de conversación familiar puede

contribuir a que continúen creencias erróneas, desconfianza hacia las instituciones y un bajo nivel de consciencia ciudadana sobre la relevancia de cumplir con las responsabilidades fiscales. Por esta razón, es esencial aplicar estrategias educativas que fomenten la enseñanza tributaria desde una edad temprana, incentivando la participación de las familias en el proceso.

Analizando la siguiente pregunta abierta realizada a los encuestados:

¿Qué ideas sugiere para que este procedimiento se ejecute de forma efectiva en su institución?

Se obtuvieron las siguientes respuestas:

- Fomentar y dar charlas de motivación.
- Enseñar impuestos de forma práctica y clara, mostrando cómo benefician a todos.
- Que hagan más charlas o actividades dinámicas sobre el tema (Preferiblemente dinámicas).
- Incluir estos temas en la educación de la escuela.
- Enseñar más de la cultura tributaria, ya que hay muchos jóvenes que no conocen el tema. Realizar conferencias para que los jóvenes se interesen más por la cultura tributaria.
- Se debe enseñar desde la escuela la importancia de los impuestos, usando métodos prácticos y atractivos para los jóvenes.
- Promoción de la transparencia y la rendición de cuentas.

Se concluyó que las estudiantes de La Institución Educativa Cristo Rey de Popayán Cauca, muestran un entendimiento básico acerca de la cultura de la contribución, no obstante, indican la necesidad de profundizar y fortalecer este tema mediante estrategias pedagógicas que permita una comprensión sólida y práctica.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En la siguiente tabla se especifican como se distribuyeron las actividades según el mes de ejecución, con el fin de llevar un seguimiento del calendario planteado.

Tabla 3: Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDAD	MESES											
		1			2			3			4		
1	Aplicación de encuestas y cuestionarios iniciales.	x											
2	Taller de sensibilización			x									
3	Diseño y preparación de materiales didácticos.	x		x		x				x		x	
4	Desarrollo de talleres interactivos.	x			x			x			x		x
5	Charlas con expertos en el área tributaria							x					
6	Aplicación de encuestas y cuestionarios finales.												x
7	Elaboración de informes y recomendaciones.												x

Fuente elaboración propia, formulario de Google.

9. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades diseñadas para esta investigación tienen el propósito de fortalecer la ciudadanía fiscal en los estudiantes de educación secundaria a través de actividades pedagógicas, creativas y participativas. Se pretende que los jóvenes mejoren la comprensión sobre la importancia de los impuestos como el principal sostenimiento del estado y el bienestar colectivo. Además, se busca que mediante estas estrategias los estudiantes aprendan conocimientos teóricos de la cultura fiscal, las consecuencias que trae consigo el incumplimiento tributario, la evasión fiscal, promoviendo la formación de ciudadanos conscientes y críticos frente a su papel en la sociedad.

9.1. LOS IMPUESTOS EN MI VIDA

9.1.1. Objetivo

Concientizar a los estudiantes sobre la existencia de impuestos en la vida cotidiana.

9.1.2. Fundamentación.

Los estudiantes frecuentemente consideran que los impuestos son un tema ajeno a ellos y propio de los adultos. Mediante esta actividad pedagógica se pretende que los estudiantes entiendan cómo los tributos están presentes en productos y servicios consumidos y utilizados, recalcando que estos recursos se utilizan para el financiamiento de los servicios colectivos.

9.1.3. Desarrollo por pasos

1. El orientador inicia la lluvia de ideas realizando las siguientes preguntas

- *¿Que son los impuestos?,*
- *¿Dónde creen que se encuentran los impuestos en su vida diaria?*

2. Los estudiantes realizan un registro de objetos y servicios que utilizan diariamente como (transporte público, internet, alimentos, ropa, entre otros).

3. Se organizan en pequeños grupos e investigan y analizan que tipos de impuestos se encuentran asociados con los artículos.
4. Cada grupo presenta los resultados obtenidos de su búsqueda en el tablero, estableciendo la relación del producto/servicio, e impuesto que aplica.
5. Se concluye la actividad con una reflexión individual de como los impuestos ayudan a preservar los bienes comunes

9.1.4. Evaluación

Mediante esta actividad pedagógica se evidencio como los estudiantes identificaron de manera clara la existencia de impuestos en su vida cotidiana, al reconocer acciones sencillas como la compra de artículos, alimentos, el pago de servicios públicos, utilizar el transporte público. Los estudiantes comprendieron que el pago del tributo no es ajeno a ellos, sino una realidad que está presente en la vida cotidiana.

Con este ejercicio fue posible crear consciencia en los estudiantes sobre la importancia de los impuestos y el proceso de financiamiento gracias a los impuestos. A continuación, se adjuntan las imágenes de evidencia con el grupo de trabajo

Figura 7: Evidencia fotográfica #1



Fuente: Elaboración propia

Figura 8: Evidencia fotográfica #2



Fuente: Elaboración propia

9.2. SIMULACIÓN DEL ESTADO EN EL AULA.

9.2.1. Objetivo

Experimentar de manera directa con los estudiantes, la función redistributiva de los impuestos y la importancia del pago oportuno del tributo.

9.2.2. Fundamentación

El aprendizaje experimental facilita que los estudiantes interioricen los conceptos con mayor profundidad. Esta dinámica pretende que los estudiantes comprueben qué implicaciones presenta la evasión de impuestos en la administración pública dentro de un estado simulado en el aula de clases.

9.2.3. Desarrollo por pasos

1. El aula de clases se organiza como un pequeño estado, se asignan los roles: presidente, ministros (educación, salud, infraestructura, entre otros) y ciudadanos.
2. Los ciudadanos reciben dinero (billetes didácticos).
3. El orientador aclara que deben pagar los impuestos.

4. El presidente y el ministro debaten, decidiendo cómo deben usar los recursos para financiar el desarrollo de un hospital, una escuela, infraestructura vial, entre otros
5. En la segunda ronda, algunos ciudadanos evaden el pago de impuestos.
6. Se realiza la comparación de ambas rondas (que se pudo financiar con el cumplimiento fiscal, y cuáles no con la evasión fiscal).
7. Se cierra la actividad con la reflexión del cumplimiento del pago de los impuestos, y la equidad en el sistema social.

9.2.4. Evaluación

La finalidad de esta actividad es que cada estudiante comprenda de manera práctica la función redistributiva de los impuestos y su función en el sostenimiento de bienes y servicios, ya que esto posibilita una mejora en el bienestar del país. Gracias a los roles establecidos del estado y ciudadanos, los estudiantes comprendieron de manera efectiva el por qué es importante cumplir oportunamente con el pago del tributo, ya que permite atender las necesidades de las comunidades y al mismo tiempo se evidencia como la evasión de impuestos limita el financiamiento de las mismas.

Así mismo facilita que los estudiantes adquieran valores como la solidaridad, la responsabilidad ciudadana, y la equidad, comprendiendo conceptos teóricos utilizados durante la actividad. Como resultado se puede evidenciar como terminó siendo una herramienta pedagógica para fomentar la conciencia tributaria crítica y constructiva en la educación secundaria. Se adjuntan pruebas fotográficas de la actividad realizada.

Figura 9: Evidencia fotográfica #3



Fuente: Elaboración propia

Figura 10: Evidencia fotográfica #4



Fuente: Elaboración propia

9.3. JUEGO DE TARJETAS, BIENES PÚBLICOS.

9.3.1. Objetivo

Entender que los impuestos se invierten en el desarrollo y prestación de servicios y bienes públicos.

9.3.2. Fundamentación

Ocasionalmente los estudiantes no logran comprender la relación entre el pago de impuestos y la existencia de bienes colectivos. Mediante esta actividad se pretende que los jóvenes interioricen precisamente sobre el tributo y el beneficio social

9.3.3. Desarrollo por pasos

1. El orientador prepara tarjetas con ilustraciones de diferentes bienes y servicios públicos (hospital, colegio, carretera, parque, seguridad, alumbrado público, transporte masivo, etc.).

2. Los estudiantes seleccionan de manera aleatoria las tarjetas.
3. El orientador plantea la pregunta *¿cuál es el mecanismo de financiación de este servicio?*
4. Cada estudiante explica su respuesta, y el orientador explica que cada servicio se financia gracias al pago de impuestos.
5. Se concluye la clase y se aclara que los impuestos permiten la igualdad de acceso a servicios públicos.

9.3.4. Evaluación

El ejercicio permitió que los estudiantes identificaran de manera directa la relación entre los impuestos con los bienes y servicios públicos, y cómo favorecen a la comunidad. Al reconocer que hospitales, colegios, carreteras, parques, alumbrado público y sistemas de transporte masivo, se financian gracias al aporte oportuno del tributo por parte de los ciudadanos, los estudiantes comprendieron que es un proceso de solidaridad social y construcción de equidad.

De esta forma la dinámica favoreció al aprendizaje colectivo y la participación activa al impulsar la reflexión individual sobre el papel que tienen los ciudadanos al sostenimiento del estado, de esta manera se impulsa la comprensión de que el cumplimiento fiscal no solo es una obligación legal, sino también un compromiso ético enfocado al bienestar común. A continuación, se adjuntan la evidencia fotográfica.

Figura 11: Evidencia fotográfica #5



Fuente: Elaboración propia

Figura 12: Evidencia fotográfica #6



Fuente: Elaboración propia

9.4. COMIC DE LA CULTURA FISCAL

9.4.1. Objetivo

Promover la creatividad de los estudiantes mediante la elaboración de comic que ilustre situaciones relacionadas con el cumplimiento y la evasión tributaria, fortaleciendo valores como la honestidad, responsabilidad y solidaridad.

9.4.2. Fundamentación

El uso de recursos artísticos favorece que los estudiantes expresen de manera sencilla conceptos relacionados con la tributación. A través de este ejercicio, los estudiantes identifican cómo las acciones realizadas por los ciudadanos repercuten directamente en la sociedad, comprendiendo la importancia del cumplimiento fiscal en la construcción de una comunidad equitativa, además el comic fomenta el desarrollo de la creatividad y las habilidades comunicativas.

9.4.3. Desarrollo por pasos

1. El orientador explica el tema de la cultura fiscal y su importancia.
2. Se solicita a los estudiantes que realicen el comic donde haya dos personajes.
3. La historia debe evidenciar: El resultado positivo del cumplimiento tributario (bienestar colectivo) y los efectos negativos de la evasión (desigualdad, deterioro de servicios, entre otros).
4. Se realiza la socialización, cada grupo expone su trabajo con el mensaje principal que quiso comunicar.
5. Se finaliza la actividad, relacionando las historias creadas con la importancia de la responsabilidad fiscal.

9.4.4. Evaluación

La elaboración del comic permitió que los estudiantes expresen de manera creativa personajes y situaciones ficticias. De esta manera los estudiantes reconocieron que la cultura fiscal contribuye a la convivencia y al desarrollo social.

Asimismo, esta actividad logra evidenciar que los estudiantes no solo lograron afianzar conceptos, sino también potenciar su creatividad. Como herramienta pedagógica, el cómic resultó motivador, ya que promovió la reflexión sobre los valores y responsabilidades ciudadanas. Se adjunta evidencia fotográfica.

Figura 13: Evidencia fotográfica #7



Fuente: Elaboración propia

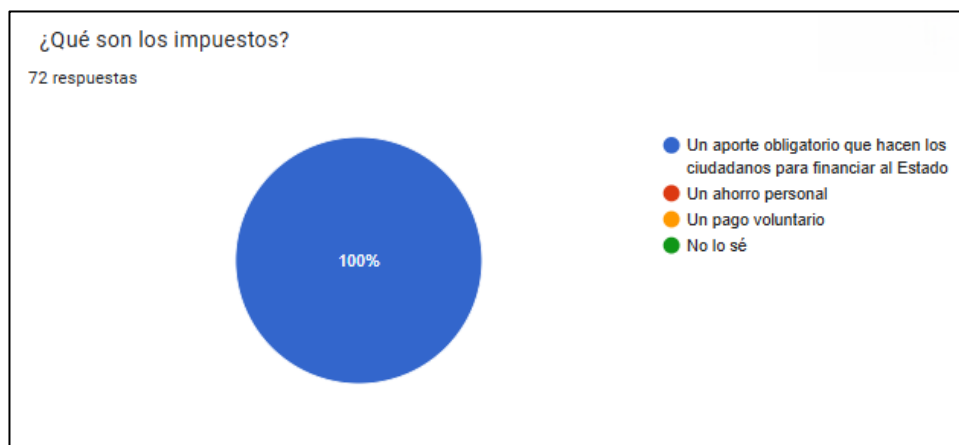
Figura 14: Evidencia fotográfica #8



Fuente: Elaboración propia

10. ANALISIS DE RESULTADOS

Figura 15 ¿Que son los impuestos?



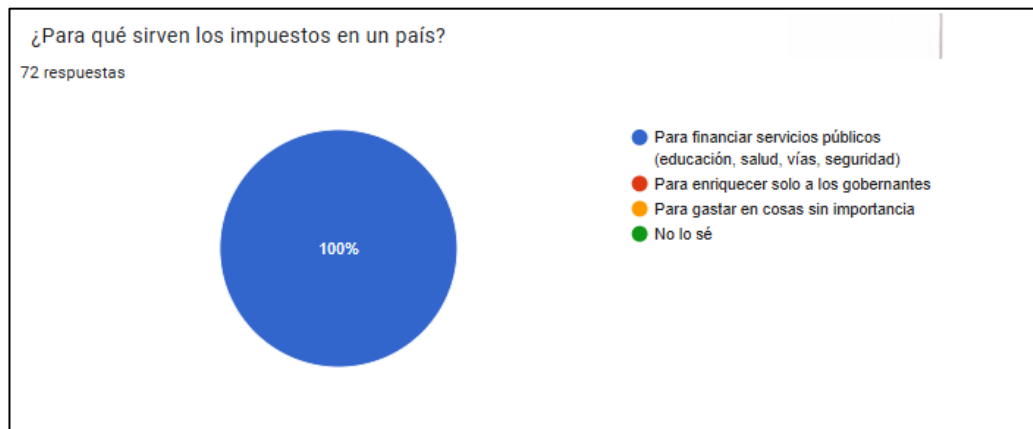
Fuente: Elaboración propia, formulario de Google.

En la evaluación diagnóstica posterior a la realización de las actividades se obtienen los siguientes resultados: Evidenciado en la figura 7, la totalidad de los estudiantes respondieron correctamente a la pregunta, identificando los impuestos como una contribución esencial que hacen los ciudadanos para apoyar al Estado en su sostenimiento. Comparado con la evaluación anterior, este resultado muestra un progreso sumamente significativo. Donde se visualizó respuestas que evidenciaban confusión o falta de conocimiento; algunos respondieron que era una forma de ahorrar a nivel individual, un pago opcional o incluso no sabían su significado. Que todos los participantes hayan alcanzado un acuerdo general sobre la definición adecuada después de la intervención, es una prueba sólida del aprendizaje logrado.

Esta transformación no solo señala que los estudiantes entendieron la información expuesta en la charla, sino que enfatiza lo efectiva que fue la estrategia pedagógica utilizada para tratar un asunto que, frecuentemente parece distante o abstracto para los jóvenes. Además, el acuerdo en las respuestas sugiere que se asimiló la idea esencial de los impuestos, sentando las bases para comprender su relevancia en la operación del Estado y en la financiación de bienes y servicios públicos.

En el pretest, se identificó un alto grado de confusión en el concepto, ya que algunos estudiantes lo asociaban con un pago voluntario o un ahorro privado. En contraste, en el postest todos los participantes (100%) contestaron correctamente que es una contribución obligatoria de los ciudadanos al Estado. Esto demuestra que se ha llegado a una mejor comprensión, superando la dispersión conceptual inicial.

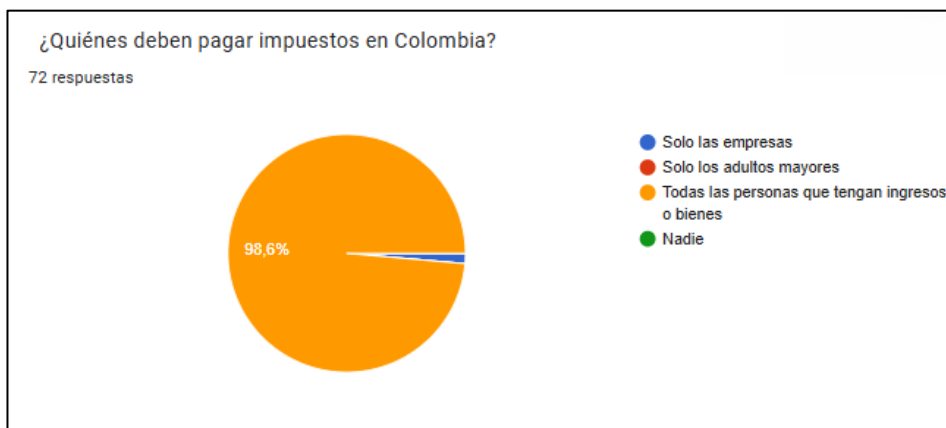
Figura 16 ¿Para qué sirven los impuestos en un país?



Fuente: Elaboración propia, formulario de Google.

Como se observa en la anterior gráfica, la totalidad de los estudiantes indicaron acertadamente que los impuestos tienen la función de financiar servicios públicos esenciales, como la infraestructura de transporte, la educación, el cuidado médico y la seguridad. Este hallazgo revela un contraste significativo en relación con la evaluación anterior, en la que algunos participantes tenían ideas erradas, como: los impuestos solo benefician a los gobernantes o se destinan a gastos innecesarios. Identificando que todos los alumnos obtuvieran la respuesta correcta se señala que, en consecuencia, a las actividades y las socializaciones realizadas, se consiguió un entendimiento completo y uniforme acerca del verdadero objetivo de los impuestos en la comunidad. Además, comprenden el papel práctico y social de los impuestos en el fortalecimiento del bienestar común.

Figura 17 ¿Quiénes deben pagar impuestos en Colombia?



Fuente: Elaboración propia, formulario de Google.

En la consulta mostrada en la figura 10, el 98,6 % de los estudiantes respondió correctamente que todas las personas con ingresos o bienes en Colombia son responsables de pagar impuestos, mientras que solo el 1,4 % eligió una opción incorrecta. En comparación con el pretest, donde existía confusión sobre si solo las empresas o los ciudadanos debían tributar, los resultados posteriores evidencian una clara comprensión del deber fiscal como una responsabilidad compartida por todos los contribuyentes. Este cambio refleja un avance significativo en la conciencia ciudadana y en la comprensión del compromiso tributario.

Figura 18 ¿Por qué es importante que los ciudadanos paguen impuestos?

¿Por qué es importante que los ciudadanos paguen impuestos?
72 respuestas
Porque sostiene el financiamiento del país, los impuestos permiten al estado financiar los servicios esenciales que requerimos como ciudadanos
Para que el gobierno pueda financiar todos los servicios que brinda, educación, salud, seguridad
Porque con ellos ayudamos a que la economía de todos mejores
Porque por medio de los impuestos se mejora el país, los establecimientos públicos, financiar los servicios como la educación y la salud
Para que el gobierno pueda financiar todos los servicios que brinda como: la educación, transporte público, etc
porque les beneficia a los ciudadanos como con mejoras para la ciudad
Para que el gobierno pueda financiar todos los servicios que brinda
para financiar los recursos del país

Fuente elaboración propia, formulario de Google.

Las respuestas abiertas evidencian que los alumnos lograron captar el papel social y económico de los impuestos. Las razones más comunes se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. **Financiamiento del Estado y sus servicios básicos**

Se generaron respuestas como: “porque mantiene el financiamiento del país”, “para que el gobierno pueda costear todos los servicios que ofrece como educación, salud y seguridad”. Esto sugiere que hay un entendimiento de que los impuestos son fundamentales para los recursos públicos.

2. **Mejoras en calidad de vida y bienestar ciudadano**

Se identificaron respuestas como: “porque con ellos ayudamos a que la economía de todos se eleve”, “porque es beneficioso para los ciudadanos al mejorar la ciudad”. Reflejan la idea de corresponsabilidad y beneficio común.

3. **Sostenibilidad de sectores clave**

Respuestas como: “para financiar los recursos del país”, “para mantener servicios como educación, transporte público y salud” Indican una clara conexión entre los impuestos y los servicios públicos.

Los estudiantes no solo recuerdan qué son los impuestos, sino que comprenden su impacto en los ámbitos social, económico y cívico. Reconocen que los tributos permiten financiar la salud, la educación, la seguridad, el transporte y otros servicios esenciales, además de ayudar al bienestar de la comunidad. En este sentido, podemos afirmar que, en cuanto a la importancia de cumplir con estas responsabilidades fiscales, las respuestas de la anterior evaluación no eran precisas ni profundas. Mientras que en la evaluación final los estudiantes expresaron claramente que son fundamentales para el sostenimiento de los servicios públicos y garantizar el avance del país. Este cambio demuestra una capacidad mejorada para argumentar y una comprensión más clara de su impacto en la sociedad.

Figura 19 ¿Qué consecuencias trae la evasión de impuestos para el país?



Fuente elaboración propia, formulario de Google.

Analizando el gráfico mostrado en la anterior figura se identifica que, el 98,6% de los alumnos respondieron correctamente: “Menos recursos para la educación, salud y obras públicas”. Un 1,4 % eligió otras alternativas (“No pasa nada” o “No sé”), lo que indica que la gran mayoría entendió las implicaciones de la evasión fiscal. Este resultado demuestra que los estudiantes captaron el efecto negativo de la evasión tributaria, reconociendo que cuando los ciudadanos incumplen con esta responsabilidad, el estado se ve restringido en su capacidad de financiar servicios fundamentales como:

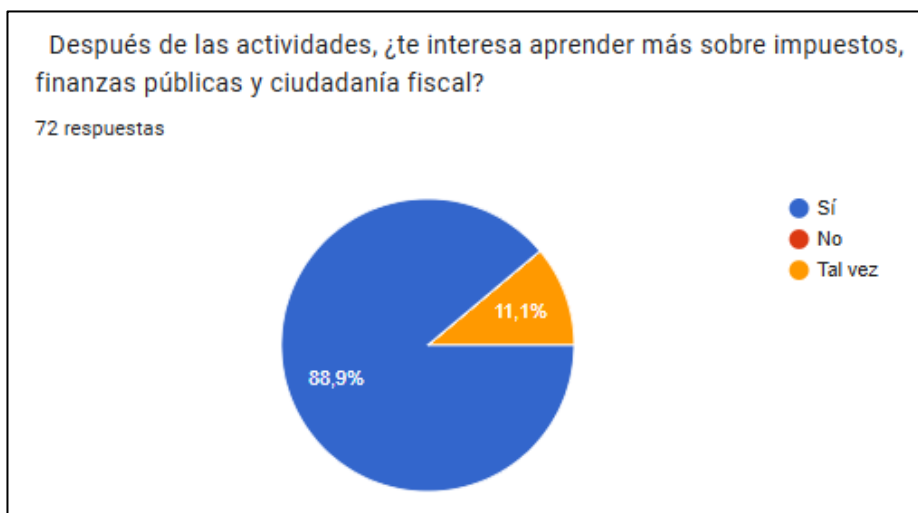
- Educación
- Salud
- Infraestructura y obras públicas

Previo a la intervención educativa, es probable que los estudiantes relacionaran los impuestos únicamente con pagos necesarios o gastos personales. Sin embargo, ahora evidencian que la evasión no es simplemente un problema individual, sino un fenómeno que impacta a toda la comunidad y obstaculiza el progreso social y económico del país.

El alto porcentaje de respuestas correctas reafirma que los estudiantes han desarrollado una visión crítica respecto a la evasión de impuestos, comprendiendo sus repercusiones en conjunto.

En el pretest, una parte considerable de estudiantes creían que no era un tema relevante o no sabían qué pensar, pero tras la intervención, la mayoría reconocieron que la evasión reduce los recursos sobre la inversión pública. Este descubrimiento revela una comprensión profunda y reflexiva sobre la evasión como un dilema social.

Figura 20 ¿Después de las actividades, ¿te interesa aprender más sobre impuestos, finanzas públicas y ciudadanía fiscal?



Fuente elaboración propia, formulario de Google.

Como es mostrado en la figura 13, el resultado es altamente favorable, dado que la educación tributaria no solo busca clarificar qué son los impuestos, sino que también promueve una ciudadanía activa, crítica y participativa. Al mostrar interés por aprender más, los alumnos evidencian una actitud de corresponsabilidad con respecto a su país y su desarrollo.

Los resultados indican que las actividades tuvieron un efecto positivo: frente a la actitud los estudiantes donde comprendieron que los impuestos son una contribución necesaria para financiar servicios públicos vitales como educación, salud y seguridad. También supieron reconocer correctamente impuestos como el IVA, el impuesto sobre la renta y el predial, lo que demuestra un aprendizaje de mayor profundidad. Así mismo, la mayoría de ellos entendieron que todos los ciudadanos con ingresos o bienes están obligados a pagar impuestos y que la evasión fiscal disminuye los recursos del país, lo que impacta el desarrollo de una sociedad equitativa.

Finalmente, al examinar el interés en aprender más sobre impuestos, finanzas del gobierno y responsabilidad fiscal, el pre test evidenció un escaso nivel de entusiasmo, mientras que en el post test, un 88,9% manifestó su deseo de continuar aprendiendo, y un 11,1% respondió "quizás", sin que hubiera desinterés absoluto. Esto sugiere que la estrategia no solo proporcionó conocimiento, sino que también logró inspirar y fomentar el interés por investigar a un mayor nivel el tema tributario.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El análisis realizado evidencia que la enseñanza de los impuestos desde la educación secundaria resulta fundamental para formar ciudadanos conscientes, críticos y responsables, capaces de comprender la función social que cumplen los tributos en el desarrollo del país. Así mismo, las actividades innovadoras realizadas, como talleres, dinámicas participativas y de socialización, así como materiales educativos, demostraron ser herramientas efectivas al mejorar el conocimiento, comprensión y actitud de los estudiantes frente a la ciudadanía fiscal, evidenciando progresos en sus conocimientos y actitudes.

No obstante, persiste una limitada presencia de la educación tributaria en las instituciones educativas, lo que impide el desarrollo de una sólida cultura de contribución sólida y sostenible. Los resultados de esta investigación permiten confirmar que el ámbito escolar es el entorno más propicio para fortalecer la ciudadanía fiscal, ya que permite relacionar conceptos tributarios con valores fundamentales como la democracia, la justicia social y la responsabilidad cívica.

En el mismo sentido, este proyecto establece una base para la continuidad de programas de educación fiscal, recomendando que su incorporación estructural en la educación secundaria no solo favorece la mejora en la recaudación futura, sino que también reduce la evasión fiscal y refuerza la confianza en las autoridades gubernamentales y las instituciones públicas.

Así mismo, se sugiere integrar la educación fiscal transversalmente en los planes curriculares de estudio de secundaria, asociándola con asignaturas como ciencias sociales, ética y emprendimiento. También es crucial capacitar a los docentes en este campo para proporcionarles las herramientas pedagógicas necesarias que les permitan orientar a los estudiantes de forma efectiva, así como implementar metodologías basadas en la práctica como talleres, juegos de rol, simulaciones y análisis de casos que enriquezcan el aprendizaje significativo.

Es esencial involucrar estos conceptos en la formación en casa y en la comunidad educativa a través de campañas de sensibilización, jornadas pedagógicas y actividades comunitarias que fortalezcan la cultura tributaria. Igualmente, llevar a cabo evaluaciones periódicas ayudará a medir el avance en conocimientos, actitudes y comportamientos de los estudiantes respecto a la ciudadanía fiscal. Finalmente, se propone la inclusión de recursos digitales, como videos, plataformas interactivas y simuladores, que faciliten la comprensión de los temas tributarios y estimulen a los jóvenes en su proceso educativo aumentando la accesibilidad a la información.

12. BIBLIOGRAFÍA Y WEB-GRAFÍA

AGUILERA, L. (2024). **Orientación a contribuyentes mediante los servicios de autogestión y fomento a la cultura de la contribución en el Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal – NAF, de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, seccional Barrancabermeja**. Tesis de pregrado. Barrancabermeja: Universidad Cooperativa de Colombia.

BUESTAN, A. y NARVÁEZ, C. (2024). **Programas de educación tributaria para fomentar la comprensión del impuesto al valor agregado en la sociedad**. En: *Conrado Revista Pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*. Vol. 20

CASTRO, L. y RAMÍREZ, P. (2021). **Educación tributaria y su impacto en la recaudación fiscal: Un enfoque empírico**. En: *Revista de Finanzas Públicas*. Vol. 25, no. 3, p. 45-67.

COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA. (1991). **Artículo 95**. Gaceta Constitucional No. 116. Bogotá, D.C.

DÍAZ, B. y LINDEMBERG, A. (2015). **Educación fiscal y construcción de ciudadanía en América latina**. Montevideo: Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). (2023). **Cultura de la contribución en la escuela: Informe de resultados 2023**. Bogotá, D.C.: DIAN.

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). (2022). **Cultura de la contribución: Núcleos de Apoyo Contable NAF**. Bogotá, D.C.: DIAN.

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). (2021). **Cultura de la contribución. Experiencias e iniciativas significativas**. Bogotá, D.C.: DIAN.

FREIRE, P. (2005). **Pedagogía del oprimido**. 42a ed. México, D.F.: Siglo XXI Editores.

GÓMEZ, A. y SÁNCHEZ, M. (2023). **La cultura tributaria y la formación ciudadana: Un enfoque crítico**. Tesis de maestría. Bogotá: Universidad de los Andes.

GONZÁLEZ, M. y PÉREZ, J. (2022). **Evaluación de programas de educación fiscal en España: Un análisis comparativo**. En: *Revista de Educación Ciudadana*. Vol. 18, no. 2, p. 34-51.

JIMÉNEZ, R., TORRES, L. y MÁRQUEZ, P. (2021). **Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la cultura tributaria en secundaria**. Barcelona: Editorial Académica.

KIRCHLER, E. (2007). **The Economic Psychology of Tax Behaviour**. Cambridge: Cambridge University Press.

LARA, L. y SUAREZ, N. (2021). **Formación ciudadana en la infancia: reflexiones desde la revisión teórica**. En: *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. Vol. 14. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

MARTÍNEZ, C. y TORRES, J. (2022). **Cultura fiscal y valores cívicos: Un análisis comparativo en América Latina**. Madrid: Ediciones Jurídicas. 210 p.

MASBERNAT, P. (2022). **Educación fiscal y desarrollo de una ética y cumplimiento tributario**. En: *Revista de educación y derecho. Education and Law Review*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

PÉREZ, D. y LÓPEZ, F. (2023). **El rol de los docentes en la formación de ciudadanos fiscalmente responsables**. En: *Revista de Educación Ciudadana*. Vol. 18, no. 2, p. 34-51.

PICÓN, S. (2018). **Ciudadanía Fiscal en la Provincia de Buenos Aires. Una aproximación empírica**. Tesis de maestría. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.

RODRÍGUEZ, L. y MENDOZA, C. (2023). **Impacto de la cultura tributaria en la inversión pública: Un análisis cualitativo**. En: *Revista de Economía y Sociedad*. Vol. 29, no. 1, p. 12-27.

ROMÁN, J. (2021). **La cultura tributaria y contributiva en El Norte del Valle del Cauca: una herramienta de la política fiscal, para fortalecer la política de bienestar social**. Tesis de pregrado. Cali: Universidad del Valle.

TORGLER, B. (2003). **Tax morale and institutions**. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

TREJOS-GARCÍA, C. F. (2022). **Currículo y educación ciudadana en Colombia, su pasado, devenir y didactización**. En: *Educación y Ciudad*. No. 42, p. 167-180. Bogotá: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).

URQUIZO, J., NARVÁEZ, C. y JARAMILLO, C. (2024). **Cultivando conciencia tributaria: estrategias educativas y colaborativas en América Latina**. En: *Revista Universidad y Sociedad*. Vol. 16

VANEGAS, Y. (2016). **Caracterización de cultura tributaria en estudiantes de grado noveno**. En: *Revista Vínculos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

VARGAS, M. (2020). **Metodologías activas para la enseñanza del sistema tributario en secundaria**. Madrid: Ediciones Innovación Pedagógica.

VILLASMIL, M., FANDIÑO, Y. y ALVARADO, L. (2018). **Cultura tributaria en la educación: Un estudio fenomenológico hacia una interpretación compleja**. En: *Revista Opción*. Maracaibo: Universidad de Zulia.

ZEHRRA, I. y ERSOY, A. (2023). **Secondary School Students' Use of Social Studies Course Citizenship Achievements in Their Daily Lives**. En: *Anadolu University: Türkiye*. Vol. 15, no. 3, p. 150-165.